PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 11 de marzo de 2025

Señor
Ezequiel Tarazona Murillo
Supervisor de Contrato No. CO1.PCCNTR.7416752
Coordinador Académico
Dependencia: Coordinador de Formación Profesional

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del año 2025.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7416752 del año 2025.

NATALIA KATERINE QUEVEDO TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.376.275 de Granada, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 56.182.946). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por el valor de Cuatro Millones Ochenta Y Nueve Mil Doscientos Sesenta Y Cinco Pesos M/cte. ($ 4.089.265). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cinco Millones Trescientos Treinta Y Tres Mil Ochocientos Veinte Y Cuatro Pesos M/cte ($ 5.333.824) cada uno y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de Cuatro Millones Ochenta Y Nueve Mil Doscientos Sesenta Y Cinco Pesos M/cte. ($ 4.089.265).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial y/o virtual, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, de los programas de formación regular, campesena y/o economía popular de la red de gestión administrativa, logistica y gestión de la producción que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2.	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Impartir formación profesional integral al tecnólogo en gestión empresarial ficha: 3123879 y al Tecnólogo en Coordinación en procesos Logísticos ficha: 3070375.	Instructor - Gestión de tiempos - Apoyo a la formación - Informe de actividades- en SofiaPlus.
3.	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, entre, entre otras.	Planeación de actividades de aprendizaje del tecnólogo en gestión empresarial ficha: 3123879 y al Tecnólogo en Coordinación en procesos Logísticos ficha: 3070375.	Planeación general de los programas de formación 2025 disponible en SharePoint.
4	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.	Elaborar guías de aprendizaje, planes de trabajo, recursos didácticos y herramientas de evaluación del tecnólogo en gestión empresarial ficha: 3123879 y al Tecnólogo en Coordinación en procesos Logísticos ficha: 3070375.	Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, recursos didácticos y plan de trabajo– LMS - Territorium. Fichas: 3123879, 3070375.

6	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Elaborar la documentación solicitada por el SENA para el control de los programas de formación impartidos.	Organización de las Guías de aprendizaje, Actividades de aprendizaje – LMS - Territorium. Fichas: 3123879, 3070375.
12	Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluar los resultados de aprendizaje en SofiaPlus, según la planeación pedagógica de cada programa de formación.	Reporte de juicios Evaluativos- SofiaPlus.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

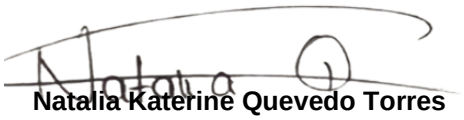
ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9482519223 de la planilla, operador Aportes en línea y periodo de febrero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



Natalia Katerine Quevedo Torres
Contratista
C.C. No. 1.120.376.275 de Granada

Recibí a satisfacción:

Ezequiel Tarazona Murillo
Supervisor de Contrato No. CO1.PCCNTR.7416752 de 2025
Coordinador Académico